



**ACTO AUTENTICO DE COMPROBACIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS (SOBRE A) DEL PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA-CCC-CP-2025-0002, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA. ACTO NÚMERO CERO DOS DOS MIL VEITICINCO (02/2025) FOLIO NÚMERO CERO DOS (02)** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025). Por ante mí, **LC. CESAR AUGUSTO OCTAVIO MATIAS PEREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0722680-5, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, matrícula núm. 6578, con Estudio Profesional abierto en la Calle tercera, No. 56, Segundo nivel, del sector San José, Carretera Sánchez, Km. 7, Distrito Nacional, he sido requerido para las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), de este día, por el señor **ROLANDO MUÑOZ MEJIA**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0826759-2; domiciliado y residente en esta ciudad, en su calidad de Director Ejecutivo de la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA (DGM)**, institución de derecho público, organizada y existente de conformidad con la Ley General CON RNC No. 4-01-03720-3, institución del Estado Dominicano creada en virtud de la Ley Minera de la República Dominicana No. 146-71, con domicilio y asiento social en Ave. México Esq. Leopoldo Navarro, Edif. Gubernamental Juan Pablo Duarte Piso No. 10, en esta ciudad, a los fines de que levante un acto auténtico de comprobación, para la verificación de la integridad del proceso de **RECEPCIÓN Y APERTURA DEL PROCESO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA-CCC-CP-2025-0002, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.** y de esa manera dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 23 de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de la Administración Pública, modificada por la Ley número 449-06; y, Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto número 416-23. Para dichos fines, procedí a trasladarme, en la fecha y al lugar supra indicado, y una vez allí, acudí al salón de reuniones del **décimo nivel** de dicha Institución, el cual se encontraba especialmente habilitado para realizar dicho evento, encontrándose presentes en el referido salón los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la entidad señores: **LUCY PEÑA PEREZ**, titular de la cédula de identidad y electoral número 012-0070872-3, en Encargada del Departamento Jurídico, por si y por él **SR. ROLANDO MUÑOZ MEJIA**, Director General de Minería; **BERKIS PAULINO**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0871678-8, Directora Administrativa y Financiera. **CARLOS PEÑA**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo. **CARLA CABRAL MENA**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1409372-0, responsable de Libre Acceso a la Información Pública (**RAI**) Interina, en la Dirección General de Minería y la **Sra. PALOMA ALCANTARA GUICHARDO**, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1852343-0, Secretaria del comité de Compras y Contrataciones DE LA Dirección General (**DGM**) para que diera fe e hiciera constar por medio de acto auténtico, de conformidad con la Ley, todos los detalles e incidencias. **ACTO NÚMERO CERO DOS DOS MIL VEITICINCO (02/2025) FOLIO NÚMERO (02)** ocurridas durante la **RECEPCIÓN Y APERTURA LAS OFERTAS TECNICAS (SOBRE A) DEL PROCESO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA-CCC-CP-2025-0002, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.** La señora **LUCY PEÑA PEREZ**, titular de la cédula de identidad y electoral número 012-0070872-3, en Encargada del Departamento Jurídico, por si y por él **SR. ROLANDO MUÑOZ MEJIA**, Director General de Minería, presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Minería siendo las Diez horas (10:00 A.M.) de la mañana, se inició el proceso de referencia, pudiendo verificar que en formato presencial solo fue presentada una oferta, y que en el portal

transaccional a cargo de la Dirección General de Compras y Contrataciones, sólo Un (01) oferente había remitido su oferta técnicas sobre A; y acto seguido, dimos inicio al proceso de descriptación o apertura del "sobre A" (oferta técnicas), presentada por el siguiente oferente:

**SIGUE EN EL REVERSO.**

| No. | RAZÓN SOCIAL                        | RNC/CEDULA |
|-----|-------------------------------------|------------|
| 1   | COL. CAFETERIA ORTIZ, S.R.L.        | 130448647  |
| 2   | MARTINEZ, TORRES TRAVELING, S.R.L., | 131649939  |

Por lo que, luego de haber procedido a la verificación de los documentos contenidos en dicha oferta técnicas, siendo las Once horas de la mañana (11:00 a.m.), se dio por concluido el presente proceso, conforme al cronograma de trabajo establecido para tales fines. Luego de cerrado el proceso de apertura de las ofertas técnicas "SOBRE B" me trasladé a mi oficina profesional y procedí a redactar el presente acto, a los fines de ser consignado en mi protocolo notarial, el cual una vez redactado procedí a presentarlo a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA (DGM)**, acto que fue leído en alta voz, y estando todos conforme con su contenido, he procedido a firmar la presente **ACTA DE COMPROBACIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A) DEL RECEPCIÓN Y APERTURA DEL PROCESO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA-CCC-CP-2025-0002 EVALUADOS POR EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA (DGM)**, de todo lo cual certifico y Doy fe.

**LC. CESAR AUGUSTO OCTAVIO MATIAS PEREZ**  
Notario Público

